

Departamento de Química Inorgánica

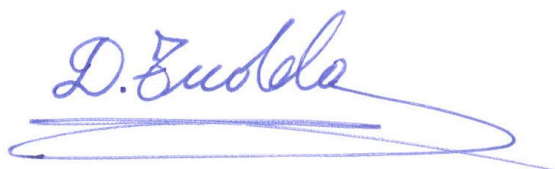
Por acuerdo del Consejo de Departamento de Química Inorgánica celebrado el 21 de enero de 2020, se convocan elecciones a Director/a del Departamento. Junto a esta convocatoria se publica el censo provisional y el calendario electoral.

Podrán ser candidatos los profesores permanentes del Departamento y las candidaturas serán presentadas en el Registro de la Universidad y dirigidas a la Secretaría del Departamento, en el plazo de ocho días hábiles desde la publicación de la convocatoria. Las candidaturas deberán contener los siguientes datos: nombre y apellidos, número de DNI y cuerpo docente al que pertenece.

Las elecciones se realizarán en un Consejo de Departamento extraordinario convocado a tal efecto. Se admitirán los votos anticipados que se entreguen en la Secretaría del Departamento hasta las 17 h del día anterior a la fecha de la votación.

Madrid, 04 de febrero de 2020

El Director en funciones



David Tudela Moreno

